

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pl. Mes.
PROVINCIAL Y FORNEA. 1 Pl. Trimestre.
EXTRANJERO. 1 Pl. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pl. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se recibe en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.864

Madrid Viernes 12 de Julio de 1901

Cinco ediciones diarias

GRECO

ALCALÁ, 19, ASCENSOR
3 americanas platinas, 3 pesetas.
EL INVENTOR DE LAS BENTADURAS SIN NINGUN
plata, el Sr. Triviño, se ha trasladado a su antigua
residencia, Alcalá, núm. 4, junto al hotel París,
desde el núm. 17 de la misma calle, donde últimamente se
hallaba establecido.

VICTORIA, 2, 1.—POR ALHAJAS Y PAPELETAS
del Monte, dinero desde 2 por 100.

DE LA GUERRA Y DE LA PAZ

Nos explicamos la campaña sobre las responsabilidades de la guerra hecha en dos días por el duque de Tetuán en el Senado.

Inclinaciones para defender al partido conservador, deseos justísimos de hablar de su gestión, móviles de respeto a la memoria de un hombre insignie, y pasiones de política seria, explicaban su discurso.

No extremó ninguna violencia. Fuera otro el encargado de contestarle y no el Sr. Gullón, y no hubiera quedado allí la polémica. Pero este orador liberal es gran parlamentario, no padece, por lo mismo que habla de manera irrefragable la incontinencia de la palabra, conoce los asuntos y los domina con facilidad y holgura, y es de lo más urbano y cortés que se encuentra en las alturas de los partidos, que frecuentemente no es mucho, y rara ser excesivo.

El Sr. Gullón no puede ser de los acusados. Le dieron la vela acabándose. Su gestión se parecía—lo diremos de la manera más vulgar—á un apura cabos. No podía remediar; tenía que ofrecerse para sucumbir. Y siendo el menor padre de todas las desdichas fué el más atormentado por los errores y las impresiones de todos. Pudo hacer un discurso á su favor, y contra muchos y no lo hizo. Este fué su gran mérito y su gran servicio al país y á su partido. Que el señor Sagasta se lo tenga en cuenta.

La otra discusión que viene nos inspira más temores. En el Senado tememos por la defensa de la causa liberal. La cantidad conservadora que se pone en el asunto puede ser mucha. Todo lo que sea ir más atrás de lo dicho por el Sr. Moret, nos parecerá mal, hasta para los conservadores.

Quizá se acabaron los ultramontanos de gran convicción. Pero quedan los de las apariencias. Y esos sí pueden dirigir, ni deben de influir demasiado en la política de su partido.

Del criterio liberal del Sr. Silveira no hay que dudar. Tiene en su cabeza la sustancia de sus libros. Viaja, se entera, mantiene las relaciones de la vida intelectual y gobernante que obligan á un jefe de partido, habla á maravilla, y es necesario que crea con firmeza, sobre todo en sí mismo.

Oiga, pues, los discursos de sus correligionarios más ó menos seminaristas, y eche agua al vino ó vino al agua cuando sea necesario.

No cambiará la política conservadora por un par de discursos más allá de los montes, aunque toquen en Roma y lleguen á los jardines del Vaticano, porque la conformidad del embajador Pidal con la política de Sagasta, como lo acredita la permanencia de aquel cerca de la Santa Sede, es más elocuente que la oratoria del marqués del Vadillo, con ser su palabra excelentísima.

Pero pongánselas cosas en su punto, y las inclinaciones del Sr. Silveira, donde hay hombres, ideas, liberalismo y gran sentido de política gobernante que recoger y sumar á la suya propia.

El choque del buque contra las piedras fué siete kilómetros al Sur de la barra de Viana.

El salvamento.

Fan pronto como ocurrió el choque se procedió al salvamento de los pasajeros.

Esta operación se hizo con el mayor orden, bajando á las lanchas del buque los pasajeros.

Muchas lanchas pesadoras que se hallaban por aquellas inmediaciones acudieron al sitio de la catástrofe tan pronto como de ella se apercebieron.

Los náuticos perdieron sus equipajes, no pudiendo sacar más que los bultos que llevaban á la mano.

El cargamento.

Después de salvar el pasaje, los tripulantes y los pescadores que al México acudieron, intentaron salvar el cargamento.

Consiste éste en maíz, lana y cueros.

Conferencia telegráfica.

El subsecretario de Gobernación ha conferenciado telegráficamente con el consignatario de la Compañía Transatlántica en Vigo, pidiéndole detalles de lo ocurrido, pues el ministro no sabe más detalles.

Traslado de los naufragos

El consignatario de la Transatlántica ha salido para Viana, con objeto de disponer el traslado de los naufragos á Vigo.—MARTÍN.

La primera noticia.—Ansiedad.

Cádiz 11, 7:45 t.

Tan pronto como se tuvo aquí noticia de la desgracia ocurrida al vapor México, se llenó de gente la delegación de la Compañía Transatlántica.

La mayor parte de los tripulantes del barco son gaditanos, y por lo tanto, la ansiedad era grandísima.

La carga del barco.

El vapor encallado cargó aquí para Vigo 80 sacos de café, dos de cacao y una caja con 400 libras esterlinas para Bilbao y 1.135 para Santander, y 500 sacos de café.

El siniestro.

Saló de este puerto el vapor México el lunes por la tarde.

Procedía de la Argentina y del Brasil, carrera que tiene marcada para sus viajes.

El martes, á las siete, zarpó de Lisboa y ayer tarde debió llegar á Vigo.

En el trayecto de estos dos puntos, y al llegar á las inmediaciones de Viana do Castelo, cerca de Vigo, quedó encallado sobre una piedra.

Los pasajeros.

Iban en el barco el capitán del puerto de Sevilla, el marqués del Real Tesoro y su familia.

Illevaba 20 pasajeros para Coruña, Vigo, Villavieja y Bilbao, entre ellos la esposa del capitán del barco.

El resto del pasaje lo componían 107 individuos en su mayoría inmigrantes gallegos.

La tripulación.

Mandaba el México el capitán D. Julián Osler, uno de los oficiales más antiguos de la compañía transatlántica.

Navegaba desde que tenía dieciocho años y se encargó del mando del México en Enero de 1893.

En Cuba, durante la guerra, mandó un vaporcito remolcador.

Hizo después un viaje desde Cádiz á Manila que le valió muchos elogios.

Ha desempeñado el mando de los barcos Joaquín Pidalgo, Larache y otros.

El resto de la tripulación se compone de 73 individuos, en su mayoría gaditanos.

La oficialidad del barco son: D. Antonio Diez capellán; D. José M. Ponce médico; D. Francisco Aiza, primer oficial; D. Pablo Loredo, segundo y D. Ramón Villaza, maquinista.

El buque fué construido en Inglaterra el año 1876.

Todos salvados.

En la delegación de la transatlántica se ha recibido un telegrama del Sr. Osler.

En dicho despacho confirma el capitán del México haberse salvado el pasaje y la tripulación.—CH.

N. de la R.—En este telegrama (número 0041) faltan nuevas palabras, que hacen una parte de él inteligible.

EL MITIN DE HOY

CONTRA LOS ENVENENADORES

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

A los trabajadores:

El encarecimiento de los artículos de primera necesidad hacen imposible la vida en Madrid para la población obrera, que sólo cuenta con un salario, además de escaso, mercedado por paros forzados, enfermedades y fiestas.

Si á este encarecimiento, se agrega la criminal adulteración que de aquellos artículos realizan los comerciantes sin conciencia, bien puede decirse que en Madrid vivimos de milagro.

Para exigir á las autoridades que cumplan con su deber, metiendo en presidio á los envenenadores públicos y al gobierno que tome medidas encaminadas á resolver el grave problema de las subsistencias, la agrupación socialista madrileña os roga asistáis á un mitin que se celebrará el viernes, 12, á las nueve de la noche, en el Salón Variedades (Atocha 68).

Además de la convocatoria colocada en los sitios públicos para la importante reunión, iniciada con sumo acierto por el partido socialista obrero.

El asunto de suyo es importantísimo. Se trata de contrarrestar la avaricia de aquellos malos comerciantes que, en su afán de lucro, no encuentran inconveniente en adulterar los artículos de consumo, con perjuicio notorio para las personas que los adquieren.

Nada más escandaloso que lo que ocurre en Madrid con la cuestión de subsistencias.

La Sociedad de Higiene se ocupó extensamente en el particular en las sesiones que celebró durante el primer semestre de 1900.

Entonces fué objeto de largas deliberaciones la adulteración de la leche, y se explicó con toda clase de detalles los diversos componentes que se empleaban para verificar dicha sofisticación.

intulizar el alimento adulterado, se habrá conseguido poco en pro de la salud del vecino.

Es preciso, además, inutilizar con venenosa al expendedor de la mercancía venenosa ó perjudicial.

Y para terminar por hoy, añadiremos que el año anterior se hizo el análisis de los quesos en conserva, que contenían doce latas.

Resultó que los quesos fueron falsificados con una materia extraña coloreada y revestida de sulfato de cobre.

A pesar de contener veneno las latas, no sabemos que el comerciante ó industrial á quien se le ocuparon, haya sufrido la pena correspondiente como envenenador público.

En otro análisis del chocolate apareció que éste se componía de arcilla, una materia dulce sobo de carnero y un poco de canela.

Y basta por hoy, que aún hay bastante tela cortada.

Por ahora hacemos constar que el distrito de la Universidad sigue abandonado por la autoridad municipal en lo referente á la higiene, á la sanidad y á la venta de los alimentos en las calles y plazas.

Finalmente, tenemos noticias de que hace pocos días á un tahonero le ofrecieron 75 pesetas por una mula vieja y enferma é inútil para el trabajo.

No quiso venderla dicho industrial. Fué hombre de conciencia.

La carne de la mula se destinaba á hacer embutidos.

Las potencias y Marruecos

POR TELÉGRAFO

Servicio alemán de correos en Marruecos.

Londres 12, 1:5 m.

Los periódicos anuncian que Alemania ha establecido oficinas de correos en Fez, Alkansas y Mequinez para la distribución de periódicos y servicio de giros postales.

El servicio se hará por medio de correderos especiales, que efectuarán el trayecto en muy corto tiempo.

Se cree que Francia posee ya el permiso de instalar oficinas postales en Tánger y que mitará pronto á los alemanes.

El establecimiento de los servicios de correos, y principalmente del servicio de giros postales, podrá favorecer notablemente al comercio alemán con el interior de Marruecos.

La nueva línea de correos alemanes parece indicar claramente la intención de Alemania de hacer comunicaciones rápidamente la costa con Marrakech.

Alguien cree que, una vez establecidas las oficinas de correos, sería fácil la comunicación telegráfica por medio del telégrafo sin hilos.—HARRY.

Negociaciones franco-marroquíes.

Paris 12, 11:20 m.

El Vigaro, dando cuenta de la conferencia que han celebrado ayer Delcassé y el embajador de Marruecos, afirma que las negociaciones, cuyo buen resultado no es dudoso, durarán todavía algunos días, y que la embajada marroquí permanecerá en Paris hasta el 20 del corriente, cuando menos.

El Vigaro dice también que el viaje de M. Revell, gobernador de Argelia y ex ministro de Francia en Tánger, no tiene ninguna relación con lo que ahora están tratando Delcassé y el embajador de Marruecos.—R. BLASCO.

AL GOBERNADOR Y AL ALCALDE

Para demostrar el abandono que existe en determinados servicios que afectan á la sanidad é higiene pública y privada, relatamos un hecho de que anoche se tuvo conocimiento en el gobierno civil.

Hace cuatro días dió á luz una pobre mujer, vecina de la casa números 6, 8 y 10 de la calle del Río.

La criatura nació muerta y se acudió al alcalde de barrio respectivo para que facilitara el volante á fin de verificar el enterramiento gratis del cadáver del recién nacido.

Dicho documento fué extendido en regla y entregado á las oficinas correspondientes.

Pero pasaron tres días, y el furgón no paró

á recoger el cadáver, el cual estaba ya anochecido en su descomposición.

Los vecinos de la casa se quejaron, y enterado el gobernador, dispuso que inmediatamente fuese trasladado al depósito del cementerio dicho cadáver.

Además, el Sr. Barroso envió un socorro en metálico á la enferma, que se encontraba falta de recursos y en una habitación pequeña y miserable.

Como se ve, las órdenes de la alcaldía sobre saneamiento y otros servicios encaminados á garantizar la salud pública, no se cumplen.

CRÓNICA

LA BARBARIE AMBIENTE

Cada vez que se perpetra un crimen con circunstancias de bárbara ferocidad, la gente se muestra sorprendida, se indigna y se alarma. Tres sentimientos latén en las entrañas de su protesta; el estupor al ver que el hombre, á pesar de su hechura divina, conserva en su sangre cálidos fermentos de animalidad, que estallan cuando menos se piensa; la colera por mirar segada una vida que florecía sobre la tierra y que nadie tiene el derecho de destruir; y por último, el miedo, forma rudimentaria y franca del instinto de conservación. En presencia del caso, el burgués que vive tranquilo en su hogar, cobrando regularmente sus rentas, pide con iracunda insistencia que se castigue al culpable y que se refuerce la policía para que enfrente el impetuoso homicida de los criminales; el pensador se entristece porque supone que se impuso al hombre un humillante, pero irrechazable paréntesis con el mono; y por último, el moralista, el que cree en la eficacia de nuestra educación espiritual, se pregunta con amargura cuántos siglos deberán transcurrir hasta que el hombre se va enteramente purgado de esa levadura animal que le empuja al egoísmo, á la crueldad y al crimen.

¿Somos por naturaleza inclinados al bien, ó propendemos, al contrario, á proceder mal? Un erudito de esos que lucen sus lecturas con la solemne vanidad con que ciertas mujeres lucen sus vestidos, haría en este punto el recuento de las ideas que sobre la bondad ó maldad de nuestro origen han puesto los filósofos en circulación. Ese alarde literario sería vano é infructuoso.

Entre dos ideas opuestas, son pocos los que se deciden á prolijar una ó otra. El comparador investigando exige dos condiciones que no se dan con frecuencia en los hombres, tocados casi siempre de pereza mental: sentido crítico y seriedad. La mayoría prefiere echar por la calle del medio. Los más resueltos se atienen á su experiencia personal, y si les ha ido bien en sus relaciones con sus semejantes, sostendrán que el hombre es bueno por inclinación natural, mientras que si la vida les ha castigado rudemente, concluirán por decir todo lo contrario.

Rara vez participa el moralista de esos radicalismos. Su pensamiento coincide con el de Pascal en que, á pesar de todas nuestras bajas, nuestras sordeces y nuestras crueldades, un instinto secreto, que tiene sus raíces en el subsuelo del alma, tiende á embellecernos elevándonos á zonas más puras.

Tal vez esa misma consideración indujo á Renán á sospechar que el espíritu de un pueblo no reside en el cerebro adormecido de la multitud, sino en las contadas cabezas de sus pensadores, sus literatos y sus artistas. Ahora bien, un hombre preocupado de regenerar moralmente un pueblo, debe preguntarse: ¿es posible extraer de las capas bajas, de la muchedumbre anónima que tiene instintos de rebato, mayor número de individualidades notables? Y como cree en la afirmativa, trabaja y espera.

En nuestro pueblo novelero, la exuberancia imaginativa sigue supliendo á la falta de reflexión. No se piensa, no se coordinan estados mentales, ni se ultima el proceso de la ideación, deduciendo un juicio. Se sueña. Nadie quiere entrar en las personas, ni en las cosas, para explorar personalmente, narrando luego lo que se ha visto ó descubierto en el oculto panorama de la vida. Se vive de prestado, luciendo las ideas, las preocupaciones y las manías heredadas como un depósito sagrado que es preciso conservar á toda costa. Es extraño el ver á la gente tan dispuesta á alterar los patrones de su ropa y tan rebelde á vestir de nuevo su inteligencia. Después de todo, ello se explica. En un pueblo en el que la ropa dá derecho á mayores consideraciones que la originalidad y el vigor intelectual, es lógico que la gente cuide más de sus trapos que de su inteligencia. En este pobre país

lo aparente y decorativo alcanza inquebrantables ventajas sobre lo que es sano, energético y serio.

Esos modos de considerar la vida nos lleva á deplorables confusiones; la baratería pasa por valor personal; la espontaneidad palabrera por elocuencia; y el desenfado pedante por erudición. Se reputa como buen cristiano al que finga cierta hipócrita condescendencia con los usos clericales; como emprendedor al hombre que anda deprimido y habla de negocios; y se tiene por mozo de vida ejemplar al que se acostata á las diez de la noche, no como en otras horas, apenas que trabaja; se descubre cuando pasa por delante de una iglesia y dice con desenvoltura en sociedad:

—Mucho gusto en conocer á usted... A los piés de usted... etc.

¿Por qué este immoderado y terco afán nuestro de dar la preferencia á lo decorativo sobre lo verdadero? Hace pocos días refirió la prensa dos casos de baraterismo que se reproducirán una y otra vez, porque responden á ciertos modos de considerar la vida, menos raros de lo que se cree en España. Un hombre se presentó en un círculo de recreo, pidió una cantidad, y como le fuese negada, rotó á uno de los empleados del casino. Aquello concluyó con puñaladas, sangre y un proceso. El mismo día, otro hombre, que vivía á expensas de una mujer, colérico porque ella se negaba á suministrarle no sé qué cantidad, la partió el corazón con una navaja. Son dos muestras del baraterismo sanginario que los criminalistas han catalogado ya por la frecuencia con que se repiten. Pues bien, eso no se remedia con reforzar la policía, ni con dar mayor extensión á los patios de las cárceles. Cualquier alarde de guapeza despierta entre nosotros una insana simpatía. De todas las variedades del baraterismo, la que se impone con la navaja inspira en el bajo pueblo, ignorante y novelero, supersticiosa admiración.

No se condena al que vive y bebe usufructuando el dinero de una mujer, ni repugna el estrechar la mano del que tiene una muerte en el seno de su conciencia. Ese tático sentimiento de la baja y del crimen revelan tal desmedida moral en cierta parte de nuestro pueblo, que asusta. ¿Por qué sucede eso? Quién sabe. Tal vez á la ignorancia, al vino y á la holgazanería, energicos disolventes del sentido moral.

El hecho es que el pueblo ve halagados sus instintos más bajos y sus inclinaciones más perversas. Se le enseña que el hambre obliga á matar, que toda humillación ó chafadura del amor propio se redime navaja en mano y que toda infidelidad de la mujer se pena con su muerte. Se le adula para mantenerle exaltado y para utilizar como conuenga la ráfaga de sus vengeanzas. ¿Hay nada más fácil que amoldar á nuestro bajo pueblo?

Yo no veo el hombre que se haya preocupado seriamente de estas cosas. Los estadistas que gobiernan atienden á lo provisional, sin fijarse en lo que pudiera ser definitivo. No se educa ni se gobierna á nuestro pueblo; se le distrae y se le engaña. Dos cualidades suyas, la credulidad y la pereza, son las más explotadas. Así se da el monstruoso ejemplo de un pobre pueblo, harapiento, ignorante y humillado, se imagine estar escribiendo una página más para el Romancero con la punta de su gloriosa navaja.

Manuel Bueno.

DE LONDRES

POR TELÉGRAFO

La peste en el Sur de Africa.

Londres 11, 11:31 m.

La estadística oficial del desarrollo de la peste entre la población civil del Africa del Sur, arroja los siguientes datos:

Desde que apareció la epidemia hasta el 6 del corriente, se han declarado 760 casos, de ellos 192 en europeos.

El número de ataques fallecidos, ha sido de 361, entre los que se cuentan 65 europeos.—HARRY.

Tumultos en Eraston.

Londres 12, 10:5 m.

Telegrafían de Chicago al Daily Express:

En Eraston ocurrieron ayer graves tumultos. El doctor Dowie, afiliado á una secta fanática, debía pronunciar una conferencia ante un público numeroso; pero la multitud asaltó la sala donde se verificaba la conferencia.

La policía fué impotente para restablecer el orden, y acudió á las mangas de riego para dispersar á los manifestantes. Resultaron muchos heridos.—HARRY.

Destacamento inglés atacado.

Londres 12, 10:15 m.

Telegrafían de Simla que el día 10 los mahsuds atacaron un destacamento inglés, cerca del puesto de Pandola, matando á dos cipayos é hiriendo á uno.

Los mahsuds cogieron dos fusiles y muchas municiones.

Salieron á perseguirlos 80 tiradores, capturándose algún ganado y recuperando los cadáveres de los cipayos.—HARRY.

La cuestión de los carbones.

Londres 12, 10:15 m.

La prensa, comentando el debate de ayer en la Cámara de los Comunes, sobre la cuestión de los carbones, consigna que la mayoría del gobierno fué escasa, pues solo consistió en 49 votos.—HARRY.

JARDINES

Extraordinaria fué la concurrencia que hubo anoche en los Jardines con motivo de representarse por primera vez en la temporada Mefistofele. Baste decir que la mitad, lo menos, de los asistentes se quedaron sin poder entrar en el teatro.

La interpretación de la ópera de Boito fué bastante aceptable.

Las señoras Benimelli y Marconi y los señores Eziliano, Spangher y Bianco estuvieron, en general, acertados y fueron llamados varias veces á escena al final de todos los actos.

Cierto que hubo algunos lunareillos, especialmente en lo que se refiere á los coros, pero son fácilmente perdonables en atención á las dificultades grandes que encierra la partitura.

Salvo también algunos detalles de vestuario, la ópera estuvo bien presentada.

Este último, prestaba sus servicios en el Ministerio.

Un jefe de infantería, hombre de gran saber, nos dice que aplaude la alternativa en el mando, por ser una medida equitativa; pero que el ministro de la Guerra debe hacerse cargo de la situación de la oficialidad, y ver la manera de evitar que ésta se entregue á la usura, pues no á otra cosa la lleva el cambio de destino.

Creo el citado jefe, que el general Weyler, debía procurar que se siguiese aquí la práctica establecida en Francia, donde al oficial, al cambiar de destino, se le abona una cantidad por cada individuo de familia y cada kilómetro de recorrido.

Si se pudiera hacer un cálculo, nos decía el jefe á que nos referimos, de lo que hoy deberá después de siete ó ocho meses de regir el criterio del ministro, respecto á la alternativa en el mando, se apreciaría una gran diferencia en contra de la oficialidad.

Si se pudiera hacer un cálculo, nos decía el jefe á que nos referimos, de lo que hoy deberá después de siete ó ocho meses de regir el criterio del ministro, respecto á la alternativa en el mando, se apreciaría una gran diferencia en contra de la oficialidad.

Nosotros nos limitamos á consignar la observación que se nos hace para que la transmitamos al señor marqués de Tenerife.

LO DE SEVILLA

POR TELÉGRAFO

¿Quién mató á Torres?

Sevilla 11, 6:50 t.

La autopsia practicada en el cadáver de Juan Torres ha dado un resultado que no se esperaba.

Según el dictamen de los facultativos, la muerte fué producida por un proyectil de figura cónica, perteneciente, sin duda alguna, á una pistola, y no á un revólver sistema Smith.

Este dictamen varía en absoluto la opinión que hasta ahora había de que el joven Torres fué muerto por un guardia civil, comenzando á creerse que el muchacho fué víctima de un disparo hecho por los huelguistas.

Llegada del general Luque.

Ha llegado el general Luque, encargándose inmediatamente del mando de esta plaza.

Uno de sus primeros actos fué celebrar una larga conferencia con los directores de los periódicos locales, recomendándoles la mayor prudencia y circunspección al hablar de los sucesos de actualidad.

Ha llegado también el senador por esta provincia, Sr. Héctor.

Lo que dice Luque.

Al hacer entrega del mando el general Rey al general Luque, reconoció éste que no había habido necesidad de resignar el mando de la autoridad civil en el militar.

Manifestó el general Luque á los periodistas que la excitación obrera obedeció á la intrusión de elementos extraños á ella, procedentes de otros grandes centros fabriles, dispuestos á matar la industria sevillana.

Esto se demuestra viendo las cuentas publicadas por la asociación, según las cuales los huelguistas han repartido en un mes más de 500 pesetas de socorros.

No creo en la existencia de sociedades juramentadas y otras exageraciones contadas en los telegramas oficiales.

Detenido en libertad.

El joven Julio Fernández, detenido como investigador de los últimos sucesos, ha sido puesto en libertad por el juez instructor.

Según ha resultado, vino de Cádiz á Sevilla con objeto de buscar una fórmula para arreglar la huelga.

Pensaba regresar á Cádiz, pero por un telegrama supuso la autoridad civil, que Julio Fernández era un conspirador.

Este estuvo incoherente en un calabozo de la cárcel, lo mismo que si se hubiese tratado de un criminal vulgar.

Fué registrado su domicilio, no hallando allí nada que pudiera hacer culpable á Julio Fernández.

Lo que dice la prensa.

La prensa censura la ligereza con que se ha obrado en este asunto, conviniendo en que la autoridad está por demás desahucada y los dedos se la figuran huepescos.

La noticia ha causado mal efecto entre los obreros.—ARANDA.

Conducta aprobada.

El ministro de la Gobernación ha aprobado al gobernador de esta provincia, aprobando su conducta con motivo de los sucesos últimos.

Al obrero muerto ayer se le hará esta tarde la autopsia.—ARANDA.

El tercer depósito del Lozoya

El ministro de Obras públicas, contestando al elocuente y sensacional discurso pronunciado ayer en el Congreso por el diputado señor Prado, se permitió juzgar con frases tan equívocas como de mal gusto la campaña hecha por la prensa en el desdichado asunto del tercer depósito.

Por lo que a nosotros toca, ni debemos ni queremos hacer insinuaciones ó frases en cubiertas, en el terreno á que se refieren las palabras del señor Villanueva.

Por consiguiente, mientras no las aclare ó concrete, sólo podemos contestarlas con nuestros más completo desdén.

Por lo que al público toca, debemos, antes de dar por terminada nuestra campaña, recoger dos consecuencias del debate de ayer.

No hemos de insistir en ninguna de nuestras afirmaciones sobre el emplazamiento del depósito ni sobre las pésimas condiciones del terreno elegido para el mismo.

Esta suficientemente demostrado y nadie ha opuesto á ello la más insignificante rectificación.

Pero afirmamos también otras dos cosas: que el origen de todo estaba en el colosal negocio llevado á cabo en la adquisición de unos terrenos que de antemano se sabía eran inservibles y que se necesitaba comprar el Es-

tañido por el expediente ordenado instruir por el señor Villanueva para deducir responsabilidades no daría resultado alguno, si es que llegaba á instruirse.

Las dos afirmaciones quedaron plenamente confirmadas en la sesión de ayer del Congreso.

El Sr. Prado, con certificaciones del Registro de la Propiedad, demostró en términos aceptados hasta por el propio ministro, que terrenos valudados por el propio ministro, que terrenos valudados por el propio ministro, que terrenos valudados por el propio ministro,

En cuanto á la segunda de nuestras afirmaciones, lo sucedido nos daría margen á muchos comentarios, que omitimos en favor de la seriedad del Sr. Villanueva.

Aun no hace ocho días afirmamos protestar á dicho señor de que se le suplicaba en dos peticiones al inspector encargado del viaje el expediente hubiese retrasado en lo más mínimo su terminación.

Temíamos habernos equivocado en aquella profecía de que el expediente no llegaría á instruirse, y nos disponíamos á reconocerlo lealmente.

Por desgracia, no ha sido así, y una vez más en este asunto hemos pronosticado con acierto lo que iba á suceder.

Así lo reconoció ayer el Sr. Villanueva al declarar en la sesión del Congreso que no había tal expediente.

Por tanto, demostradas todas cuantas aseveraciones hemos hecho y puestas de relieve las responsabilidades que en el asunto hay, nada más nos resta que hacer y damos por terminada nuestra campaña.

Ya nadie podrá decirnos, y bueno es que lo sepa el Sr. Villanueva, que nuestro silencio futuro obedezca al propósito de ocultar ni de encubrir responsabilidades de ningún género.

FIRMA DE S. M.

Agricultura y Obras públicas: Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia á D. Fernando Ibañez Payes.

Idem vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio á D. José Rodríguez Maurelo.

Autorizando al ministro de Obras públicas para reproducir el proyecto de ley relativo á la expropiación de unos terrenos en término de Quintana Redonda para construcción del ferrocarril de Torralba á Soria.

Inspección pública: Jubilando al catedrático de la Universidad de Santiago, Sr. Gil.

EN EL AYUNTAMIENTO

Escaso ha sido el número de concejales que ha concurrido á la sesión celebrada esta mañana, debiéndose quizá á esta circunstancia que todos los asuntos sometidos á discusión hayan sido despachados.

Fue aprobada una moción de la alcaldía presidiendo proponiendo que las calles de las Salinas, Rejas y San Juan, se denominen en lo sucesivo del Comde de Xúñiga. D. Guillermo Rolland y Morán, respectivamente.

Se acordó sobre la mesa, á petición de varios concejales, siete expedientes relativos á adjudicación de subastas.

Sin discusión fueron aprobados seis expedientes de obras menores en edificios de propiedad particular.

Fue desechada la petición de concesión de prórroga para la presentación de modelos de un servicio de coches automóviles.

Se tomó en consideración, acordándose pasarse á la comisión correspondiente, una proposición para que se destinara 100.000 pesetas en esta parte de los tres presupuestos próximos al arreglo del cam que conduce al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Por unanimidad fué aprobada una moción del Sr. Buendía para que se practiquen inyecciones de tuberculina en todas las vacas lecheras á su ingreso en la población.

El Sr. Medrano propuso que las inyecciones se llevasen á efecto no sólo en las vacas que ingresen en la población, sino también en las que se encuentran en los establos.

El alcalde presidió la sesión de la proposición de la Junta municipal de Salubridad para que se adopten las medidas necesarias para llevar á efecto cuanto se propone y la forma en que esto ha de realizarse, sin perjuicio de los intereses de los industriales.

La proposición del Sr. Rubio y otros concejales, relativa á la instalación de aceras de asfalto en las calles de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Sevilla, Puerta del Sol, Mayor, Arcabuz, Preciados, Carmen, Carretas, Montería, Arquillo, Frías, Legazpi, Cedeceros, etc., fué acordada en consideración.

La última parte de la sesión la consumió el alcalde, dando cuenta de la conferencia que celebró con el ministro de Hacienda para obtener recursos, á fin de emprender la ejecución de reformas proyectadas en Madrid.

Manifestó que el ministro no se mostró dispuesto á aceptar la idea indicada de reducir el encabezamiento de consumos, por las reclamaciones que formularían otros Ayuntamientos; pero sí acogió con agrado el Ayuntamiento, para una vez reconocida la cantidad que á esta cuenta en el Estado, acordar el medio de amortizarla en varios años, pudiéndose con esta garantía contratar un empréstito de 50 ó 60 millones de pesetas, aplicables á la realización de las mejoras.

Hechas algunas observaciones por el señor Vincenti, quien se declaró partidario de la rebaja en el encabezamiento de consumos, como medio más práctico é inmediato al fin que se persigue, se levantó la sesión.

Felicitando en ésta se ha hablado poco, y esto poco, práctico.

El concejal Sr. Buendía, teniendo en cuenta la carencia que han tomado todos los artículos de primera necesidad y los continuos fraudes á que se ven expuestos los consumidores, ha presentado al Ayuntamiento una proposición

pidiendo se estudie el medio de abaratar dichos artículos, creando economatos, docks, alhóndigas, etc., etc.

Falta hace que se tomen medidas sobre esto, porque, realmente, el pobre en Madrid vive de milagro.

EXTRANJERO

PAR TELEGRAFO

La peste en Marsella. Otro muerto.

Marsella 11, 8 1/4 n. Ha muerto otro de los fogoneros árabes del vapor Laos, que llegó atacado de peste.

El resto del pasaje y tripulación siguen en buen estado de salud.—LEGARDE.

Inundación.—El choque de Norton.—Más detalles. Nueva York 11, 7 5/8 t.

Ville Corbin no ha sido destruida por el ciclón, sino inundada, sin que haya habido desgracias personales.

En el choque de trenes ocurrido en Norton hubo 20 muertos, de ellos 10 mujeres, y numerosos heridos, a causa de la explosión de las calderas de las máquinas.—AZOR.

El calor.—Cosechas perdidas. Nueva York 11, 9 6 n.

El calor sigue siendo asfixiante, sobre todo en Illinois, Iowa, Kansas, Nebraska, Missouri y Wisconsin; pero, afortunadamente, ha habido pocas muertes.

En cambio las cosechas de trigo se creen perdidas por completo.—AZOR.

Una revolución belga.—Pasquines. París 11, 10 n.

Telegrafían de Roubraix, que en la noche pasada la policía ha quitado de las esquinas pasquines escritos con tinta roja en los que se hacía un llamamiento á todos los belgas, invitandoles á procurarse armas y estar dispuestos para una revolución que estallarà pronto en Bélgica, con el fin de obtener el sufragio universal.

La colonia belga en Roubraix es muy numerosa.—R. BLASCO.

Aumento de la escuadra francesa del Mediterráneo. París 11, 10 50 n.

Una nota oficiosa del ministerio de Marina dice que desde el día 12 de agosto, se formará nuevamente, en la escuadra del Mediterráneo, una división de reserva que fué suprimida el año 1898.

Mandarà dicha división un contraalmirante, que dependerá de la autoridad del comandante de la escuadra.

La nueva división se constituirá en Tolón, formándola los acorazados Brenus, Carnot, Hoche y Almirante Baudin; el crucero-torpedero Koubre y el contratorpedero Lahure.

Además los acorazados guariacostas Bobines, Almirante Irchonan, Jemmapes y Valmy cesarán de formar parte de la división de guardacostas, incorporándose á la escuadra del Norte.—R. BLASCO.

León XIII.—Canonización de un jesuita. Roma 11, 8 17 n.

Su Santidad León XIII, que goza de perfecta salud, ha presidido hoy la congregación de cardenales, para la canonización del jesuita Claudio Columba.—MARIO.

Efectos de la ley de asociaciones. París 12, 11 40 n.

El Rappel, comentando la situación creada por la ley de asociaciones á las congregaciones, que para obtener la autorización deberán, según decreto del gobierno, someterse á la licencia del ordinario, opina que muchos obispos se negarán á toda solidaridad con las congregaciones, porque éstas procuraron siempre depender solamente de sus superiores y de los generales de los órdenes.

Añade que las congregaciones poderosas raramente estuvieron de acuerdo con los obispos de las diócesis donde residen.—R. BLASCO.

Huelgas en Francia. París 11.

Se advierte bastante agitación obrera en Saint Etienne.

Los oficiales panaderos amenazan declarar en huelga.

Según noticias de Nimes, sigue allí la huelga de toneleros.

En Rochefort continúa la efervescencia entre los obreros del muelle.

En Vieux, el comité de la huelga parece dispuesto á perseverar en ella.

En las minas de Carnioul, los trabajadores perseveran en sus reivindicaciones.

Ayer se reunió el consejo central de la unión socialista revolucionaria de París.

En todas partes de Francia se nota notable recrudescencia en el movimiento socialista, y se teme que se lleve á cabo la huelga general de mineros proyectada para el 1 de noviembre próximo.—FABRA.

El viaje de Bulow á Rusia. Roma 11.

En los círculos diplomáticos se juzga muy natural el viaje del canciller alemán á la capital de Rusia, por el deseo de Alemania de llegar á un acuerdo con el imperio moscovita, y la república francesa en las cuestiones internacionales del momento, y con especialidad en el extremo Oriente.—FABRA.

Descalabro de los boers. Londres 12.

Un despacho de Zoepust, recibido esta madrugada, da cuenta de un hecho de armas desfavorable para los boers.

Dice que las tropas del general Methuen se perdieron el día 3 del corriente, cerca de Enselberg, un campamento boer, haciendo al enemigo dos muertos y 43 prisioneros.—FABRA.

Crisis ministerial argentina. Londres 12.

El periódico The Times inserta hoy un despacho de Buenos Aires, diciendo que el diputado Sr. Seru ha sido nombrado ministro de Instrucción Pública y de Justicia.

Da al propio tiempo cuenta de haber presentado la dimisión de su cargo el ministro de Agricultura Sr. Mejía.—FABRA.

Los ferrocarriles neerlandeses. Londres 12.

Cámara de los Lorens.—Sesión de la noche última.

El Sr. Lansdowne, ministro de Negocios Extranjeros, hablando de la cuestión relativa á los ferrocarriles neerlandeses, dice que el gobierno no puede hacer manifestación alguna respecto de sus proyectos en este asunto, por la dificultad que ofrece el poder distinguir, entre los poseedores de títulos, á aquellos que los adquirieron antes de la declaración de guerra, de los que los compraron después.

Terminó anunciando que para esclarecer este punto se abrirá pronto una amplia información.—FABRA.

Fotógrafo procesado por lesa majestad. París 12.

Ante el tribunal de Bonn va á verse en breve un proceso que arranca del hecho de haber sacado un fotógrafo una instantánea del príncipe imperial, cuando éste se hallaba consagrado al ciclismo y haberla puesto á la venta. Ahora trata de dilucidarse si esto constituye un delito de lesa majestad.—FABRA.

Movimiento de vapores.

Colombo 12.

Ha salido de este puerto para Sinapore el vapor Alicante, de la compañía Transatlántica.

Buenos Aires 12.

Con rumbo á Montevideo ha zarpado de este puerto el vapor San Ignacio, de la compañía Transatlántica.—FABRA.

Probable viaje de Leubet á Marsella. París 12.

Es posible que para mayor solemnidad de la llegada á Francia de las tropas expedicionarias de China y de su jefe el general Veyron, marche á felicitarles á Marsella el presidente de la república.—FABRA.

Viajes regios desmentidos. San Petersburgo 12.

Carece de fundamento la noticia acorrida por algunos diarios extranjeros de que el Rey y la Reina de Italia debían venir á esta capital el 4 de octubre.

Por otra parte los Emperadores de Rusia estarán ausentes de la capital durante todo el mes de octubre.—FABRA.

La prensa italiana desmiente también el viaje de los Reyes de Italia á París y á Londres. Según telegramas de nuestro corresponsal en Roma, el Rey Víctor Manuel y la Reina Elena pasarán el verano en Racconigi (Piamonte) y Caserta, cerca de Nápoles.

DESDE FASHODA

Nuestros lectores recordarán que no ha mucho, refiriéndonos al estado de trancé y de desconfianza mutua que reina entre Francia é Inglaterra, lo atribuimos á las manifestaciones absorbentes del imperialismo inglés, y sobre todo, al agravio recibido por la vecina república en la cuestión de Fashoda.

No obstante, al emitir esa opinión, ignorábamos la gravedad de los incidentes diplomáticos, que ahora acaban de poner al descubierto Le Figaro y Le Gaulois, en dos recientes artículos.

Es preciso hacer un poco de historia para comprender cuán humillante fué para el orgullo francés la retirada de la misión Marchand del punto en que se había establecido, enbarbando en él el pabellón tricolor, y cuán poderosas debieron ser las consideraciones que al gobierno de Francia impulsaron á sumir á las exigencias de Inglaterra.

Francia no estaba preparada para la guerra marítima, y era la guerra la que se le presentaba como uno de los términos del dilema propuesto á su elección.

La misión Marchand obraba con conocimiento y consentimiento del gobierno de su país cuando se dirigió á buscar un punto de acceso á la cuenca del alto Nilo, según él decía en carta dirigida al ministro de las Colonias, para que el día que se planteara la cuestión egipcia, que Francia pudiese obrar como legítimamente interesada.

El gobierno francés, tomando base en las repetidas declaraciones de Inglaterra de que su ocupación del Egipto era eventual y que la resolución de los asuntos futuros de ese virreinato no era cuestión cerrada, sino como un elemento libre á toda discordia, no vio peligro alguno en que Marchand realizara su proyecto; mas he aquí que de repente, al conocerse en Londres la noticia de la presencia en Fashoda de la misión francesa, los intereses ingleses se alarmaron y el gobierno francés fué intimado á que ordenara la retirada inmediata de Marchand y de sus fuerzas.

Le Figaro y Le Gaulois, disintiendo solo en la participación que el difunto presidente de Francia tomara en el consentimiento de la humillación impuesta, están conformes en cómo tuvo lugar aquel acto de arbitrio voluntario de la bandera francesa en seguida, donde importaba mucho á la república conservar todo su prestigio.

El capitán Barriet, segundo de Marchand, fué llamado á toda prisa á París, y refieren hallo á M. Delcassé agitado, nervioso, incoherente, sin hallar palabras para formular sus resoluciones, de modo que no hallase oposición en el exaltado patriotismo de los jefes de la misión y de tal modo Barriet vió al ministro fluctuante, que se atrevió á decirle:

Bueno, en resumidas cuentas, señor ministro, ¿cuales son vuestras intenciones, señor ministro? ¿En qué momento uijer pensaba en el despacho del ministro y en la visita del embajador de la Gran Bretaña. Entonces Mr. Delcassé volviéndose á Barriet y despatchándole le dijo: ¿Ves, la guerra? Es la guerra lo que tengo aquí y lleva nerviosamente su mano al bolsillo del pecho donde sin duda guardaba el fatídico documento que de tal modo le preocupaba.

Al llegar las órdenes para el abandono de Fashoda, Marchand tuvo que sufrir que lord Kitchener le aconsejase resignación con estas irónicas palabras: «la situación que usted ha creado en 1897, refiriéndose á la adquisición que produjera al asunto Dreyfus, «hace muy inverosímil toda intervención eficaz del gobierno de París en auxilio vuestro».

Marchand resistió dos ó tres veces cumplimentar las órdenes de retirada, que repugnaban á su corazón de valiente y de patriota; pero por fin cedió, y á su regreso, al poner pie en tierra de Marsella, exclamó: «Dudo que Francia soporte dos veces, durante un mismo siglo, la humillación que acaba de experimentar».

Aunque pudiera no merecernos crédito la autenticidad de los incidentes referidos por Le Gaulois y Le Figaro, la forma insolita con que se efectuó la evacuación de Fashoda á pesar del efecto deplorable que en la opinión de Europa había de producir aquel acto de debilidad; lo pueril de las excusas dadas por M. Delcassé, presentando como excedido de sus instrucciones al jefe de una misión, de cuyos proyectos estaba enterado, dan á entender que sólo una terrible presión de espíritu, sólo un temor muy grande á la responsabilidad de una guerra inesperada, pudo hacer devorar al gobierno francés la afrenta que toleró.

Así únicamente se explica la vertiginosa actividad que viene desplegando Francia en sus armamentos marítimos, que hoy tanto preocupan á Inglaterra.

Adrián Carreras.

FIESTAS DE SAN FERMIN

POR TELEGRAFO

Corrida de beneficencia.

Pamplona 11, 12 15 n.

Con una tarde espléndida y un lleno completo se ha verificado la corrida de Beneficencia.

La plaza se hallaba vistosamente enalardada con guirnaldas de follaje y escudos y gallardetes.

Todo lo había costeado la sociedad Recreo. En el redondel se había imitado un capricho tapiz, en que se leía «Beneficencia de Pamplona».

Todos los servicios de la plaza eran de lujo, y las montañas habían sido regaladas por distinguidas señoras de la población.

El Ayuntamiento ocupaba en corporación el palco presidencial.

La corrida la dirige el Sr. Arraiza. Cumplidos los preliminares de rúbrica, salió el primer toro, llamado Lechuguino.

Tomó siete varas de Zurito, Formalito y un reserva, desmenuzando poco poder.

Gonzálito y Sordo pararon pronto y bien. Conjeito, de azul marino y oro, hizo una buena faena de muleta para señalar un buen pinchazo.

Después más y media estocada superior. Saca el estoque y desabella al primer intento. (Muchas palmas).

El segundo se llamaba Vanidoso. Ratonera, Gacha y Charol le tentaron la piel seis veces, sufriendo una caída y muriendo un penceo.

Los matadores se lucieron en los quites. Torearon al alimón y fueron aplaudidísimos. Barquero y Currinche banderillaron regularmente.

Bombita Chico, vestido de lila y oro, pasó con mucho adorno, y entrando con gran lentid, dejó media estocada buena. Descabelló al segundo intento. (Muchas palmas).

El tercer toro tomó seis varas, dió tres caídas y murió dos caballos.

Bombita Chico le dió de salida un buen quiebro de rodillas y dos lances ceñidos y parados.

Patatero y Gonzálito despacharon el segundo toro con incómodo. Conjeito brindó ante el palco núm. 10. Hizo una faena buena de muleta, y dirigiéndose á matar con coraje dió media estocada superior, que hizo rodar al toro sin necesidad de puntillas. (Ovación y regalo de un magnífico reloj de oro).

El cuarto se llamaba Guindo y llevaba en los costillares el número 11. Tomó seis varas y dió una caída á los de aupa, matándose un caballo.

El Bomba Chico cogió los pelos é intenta quebrar, y cambia sin lugar á clavarios. Por fin, consigue poner un par en todo lo alto.

Currinches pone otro par, aunque delantero.

El diestro Bombita, que es á quien toca matar el bicho, pronuncia el brindis de rúbrica ante el palco presidencial.

Después de una regular faena de muleta, se dispone á matar y larga un buen pinchazo, luego una estocada honda, pero algo atravesada, y por fin, le hace doblar la cabeza con un desabellado. (Ovación y regalo de un valioso alfiler de corbata).

Saló al ruedo el quinto bicho, llamado Bolero. Luce en los costillares el núm. 18. Toma cinco payzacos, que ocasionaron cinco caídas grandes y la muerte de un jaco.

El patatero cambia un buen par, y otro regular cuarteando. El Sordo cierra al bicho un par bueno.

El Conejo, encargado de despachar al cornúpeto, con gran valentía empieza su faena, la cual se hace pesada por no conocer al toro, que es burriático. Le pinchó tres veces y pasó con él de una estocada baja largada á paso de banderillas.

Cierra la plaza, haciendo el núm. 34 de los toros lidiados en las corridas celebradas en los cinco días de feria Lumbero, marcado con el número 15.

Toma siete payzacos y ocasiona siete caídas á los de la pluma, matándose cuatro jacos.

Morenito y Currinches palitroquean por lo mediano.

Bombita, rodeado de peones, hace una regular faena de muleta. Hiere al bicho dos veces con estocadas atravesadas, después con un magnífico abellado.

El público del tendido de sol, á quien Bombita había brindado el toro, le saca en hombros.

Estando la corrida mediada, apareció en el tendido de sol un letrero con la inscripción siguiente: «Pueblo San Fermín, Sarasate despide á sus huéspedes con cariño; no les dice adiós, sino hasta luego».

El público aplaudió ruidosísimamente, y durante largo rato, la inscripción del letrero, en demostración de afecto.

El Ayuntamiento, los toros colmenares de la ganadería de D. Félix Gomez, han resultado regulares y estaban bien criados. El primero y segundo fueron nobles y bravos.

Los diestros Conejo y Bombita estuvieron muy bien toreando, acertados al matar y en algunas faenas superiores.

La comisión de festejos del Ayuntamiento merece toda clase de plácemes por la manera admirable como ha organizado las corridas, y por haber contribuido á realizar cada vez más el cartel de las renombradas fiestas de San Fermín.

La corrida que se ha celebrado hoy ha dejado lugar para más de dos mil duros para socorro de la casa de Misericordia.—CAYUELA.

La feria de ganado.

Pamplona 11, 11 40 n.

La feria de ganados se encuentra bastante animada, habiéndose verificado muchas transacciones, las cuales cada día van en aumento.

El ganado vacuno se cotiza á precios muy elevados, habiendo mucha demanda.

Mañana se celebrará la inauguración del concurso de ganado.—CAYUELA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 12

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, BONOS, etc. and rows listing various financial instruments and their prices.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular)

Londres 11, 5 30 t.

Cobre, 67 1/2 18 Tonel. Firma. Plomo, 12 1/2 14 Tonel. Calma.

Hierro, 51 chel. 7 pen. Tonel. Firma. Plata, 29 chel. 1 1/2 pen. onza. Calma.

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Corredor de Comercio)

Barcelona 12, 4 45 t.

Interior, 71-65. Carpetas, 71-35. Amortizable, 4 00-00.

Ultimo cambio: Interior, fin de mes, 71-71.

TELEFONEMIA D. MAZAS

(Agente de Comercio y Bolsa)

Bilbao, 12, 1 45 t.

Interior, 71 50.—Amortizable al 5 por 100, 93 15.—Explosivos, 262.—Auroras, 860.—La Polar, 120.

MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA

(Sus telegramas)

París 12, 3 25 t.

3 00 francés, 101-77. 5 00 italiano, 95-45.

El CAMBIO ARGENTINO (De nuestro servicio particular)

Londres 12, 10 15 m.

Buenos Aires. Agio sobre el oro, 135-70.—HARRY.

Rogamos á nuestros lectores que deseen consultar á nuestros corresponsales de Bolsa, en Barcelona y Bilbao, Sres. Reynals y Mazas algo relativo á cotizaciones de valores en aquellas plazas, se dirijan á esta Administración, en vez de hacerlo á ellos directamente.

LAS ESCUELAS DE AGUIRE

El ministro de la Gobernación, dice que el conflicto de la Corona hay que terminarlo bien aunque no sea pronto.

Accepta la relación que de los sucesos de la Corona ha hecho el imparcial.

Defiende a la guardia civil de los ataques que se le han dirigido, haciendo grandes elogios de la manera como cumple su misión.

Refiere las agresiones de que fué objeto la benemérita, y que justifican el empleo de los medios de defensa tan necesarios por el mismo.

Afirma que el movimiento sedicioso de la Corona respondió a un plan completo y preconcebido, llevado a cabo por una organización temible.

Sigue relatando lo sucedido en la Corona y justificando el proceder de las autoridades.

Hablado de lo sucedido en Sevilla, niega que la unión nacional haya tenido la menor intervención.

Respecto a los procesos instruidos contra los autores de aquellos desórdenes, se muestra partidario de tratarlos con gran consideración.

Así entendiendo se avanzará en el camino de la paz y de la concordia que debe existir entre el capital y el trabajo.

El Sr. Azcarate sostiene los informes que expone sobre los sucesos de la Corona.

Aunque se justifique—dice—la necesidad de repeler la agresión por parte de la guardia civil, nunca se justificará la desproporción entre la agresión y el medio de repelerla.

Es imposible admitir que a la primera pedrada se haga ya fuego por la guardia civil.

Profesa de las innumerables causas que se están siguiendo en los tribunales civiles y militares contra infelices obreros a quienes se acusa de múltiples delitos conjuntamente, para que así, por uno ó por otro, resulten condenados.

Niega que lo sucedido en la Corona revista caracteres de sedición.

Termina insistiendo en que cuanto antes se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

El ministro de la Gobernación vuelve a justificar el proceder de la fuerza pública.

Imposible sacar las tropas a la calle para tolerar que sirvan de escarnio y sean atropelladas.

El Sr. Parais pronuncia breves frases para recoger lo dicho por el Sr. Moret sobre la intervención de la unión nacional en los sucesos de Sevilla.

Rectificada así la inexactitud del telegrama en que el gobernador de Sevilla lo afirmaba, nada tiene que decir, como no sea el desear que la unión nacional llegue a tener sobre los obreros la influencia que dicho telegrama le atribuye, para llevarlos por aquellos caminos de paz y de concordia a que las autoridades de Sevilla no supieron llevarlos.

Seguidamente el Sr. Soriano dice que hay sobre la Mesa una proposición incidental, pidiendo que se abra una amplia discusión sobre lo sucedido en el tercer depósito del Lozoya.

Este asunto está cada vez más oscuro y urge cuanto antes aclararlo.

El Sr. Prado habla para pedir la lectura del reglamento referente a la presentación de proposiciones incidentales, el cual establece que serán leídas tan pronto como se presenten.

El ministro de Agricultura dice que el gobierno está interesado en que se haga luz en el asunto.

Dice que en él no hay nada claro ni turbio.

El Sr. Soriano: Está tan claro como las aguas del Lozoya.

Este asunto está cada vez más oscuro y urge cuanto antes aclararlo.

El Sr. Prado habla para pedir la lectura del reglamento referente a la presentación de proposiciones incidentales, el cual establece que serán leídas tan pronto como se presenten.

El ministro de Agricultura dice que el gobierno está interesado en que se haga luz en el asunto.

Dice que en él no hay nada claro ni turbio.

El Sr. Soriano: Está tan claro como las aguas del Lozoya.

Este asunto está cada vez más oscuro y urge cuanto antes aclararlo.

El Sr. Prado habla para pedir la lectura del reglamento referente a la presentación de proposiciones incidentales, el cual establece que serán leídas tan pronto como se presenten.

El ministro de Agricultura dice que el gobierno está interesado en que se haga luz en el asunto.

Dice que en él no hay nada claro ni turbio.

El Sr. Soriano: Está tan claro como las aguas del Lozoya.

Este asunto está cada vez más oscuro y urge cuanto antes aclararlo.

El Sr. Prado habla para pedir la lectura del reglamento referente a la presentación de proposiciones incidentales, el cual establece que serán leídas tan pronto como se presenten.

El ministro de Agricultura dice que el gobierno está interesado en que se haga luz en el asunto.

Dice que en él no hay nada claro ni turbio.

El Sr. Soriano: Está tan claro como las aguas del Lozoya.

Este asunto está cada vez más oscuro y urge cuanto antes aclararlo.

El Sr. Prado habla para pedir la lectura del reglamento referente a la presentación de proposiciones incidentales, el cual establece que serán leídas tan pronto como se presenten.

El ministro de Agricultura dice que el gobierno está interesado en que se haga luz en el asunto.

Dice que en él no hay nada claro ni turbio.

El Sr. Soriano: Está tan claro como las aguas del Lozoya.

Este asunto está cada vez más oscuro y urge cuanto antes aclararlo.

El Sr. Prado habla para pedir la lectura del reglamento referente a la presentación de proposiciones incidentales, el cual establece que serán leídas tan pronto como se presenten.

El ministro de Agricultura dice que el gobierno está interesado en que se haga luz en el asunto.

Dice que en él no hay nada claro ni turbio.

El Sr. Soriano: Está tan claro como las aguas del Lozoya.

Este asunto está cada vez más oscuro y urge cuanto antes aclararlo.

El Sr. Prado habla para pedir la lectura del reglamento referente a la presentación de proposiciones incidentales, el cual establece que serán leídas tan pronto como se presenten.

El ministro de Agricultura dice que el gobierno está interesado en que se haga luz en el asunto.

Dice que en él no hay nada claro ni turbio.

El Sr. Soriano: Está tan claro como las aguas del Lozoya.

Este asunto está cada vez más oscuro y urge cuanto antes aclararlo.

El Sr. Prado habla para pedir la lectura del reglamento referente a la presentación de proposiciones incidentales, el cual establece que serán leídas tan pronto como se presenten.

El ministro de Agricultura dice que el gobierno está interesado en que se haga luz en el asunto.

Dice que en él no hay nada claro ni turbio.

El Sr. Soriano: Está tan claro como las aguas del Lozoya.

Este asunto está cada vez más oscuro y urge cuanto antes aclararlo.

El Sr. Prado habla para pedir la lectura del reglamento referente a la presentación de proposiciones incidentales, el cual establece que serán leídas tan pronto como se presenten.

El ministro de Agricultura dice que el gobierno está interesado en que se haga luz en el asunto.

Dice que en él no hay nada claro ni turbio.

El Sr. Soriano: Está tan claro como las aguas del Lozoya.

Este asunto está cada vez más oscuro y urge cuanto antes aclararlo.

El Sr. Prado habla para pedir la lectura del reglamento referente a la presentación de proposiciones incidentales, el cual establece que serán leídas tan pronto como se presenten.

El ministro de Agricultura dice que el gobierno está interesado en que se haga luz en el asunto.

Dice que en él no hay nada claro ni turbio.

El Sr. Soriano: Está tan claro como las aguas del Lozoya.

Este asunto está cada vez más oscuro y urge cuanto antes aclararlo.

El Sr. Prado habla para pedir la lectura del reglamento referente a la presentación de proposiciones incidentales, el cual establece que serán leídas tan pronto como se presenten.

El ministro de Agricultura dice que el gobierno está interesado en que se haga luz en el asunto.

Dice que en él no hay nada claro ni turbio.

El Sr. Soriano: Está tan claro como las aguas del Lozoya.

se dijo, que se ocupaban de algo más que de asuntos religiosos. (Aplausos.)

Señala que las asociaciones religiosas constituyen un verdadero peligro, por cuanto se apoderan de las conciencias y de las inteligencias.

Lo que quiere el Sr. Vadillo a juicio del orador, es que el Estado se someta por completo a la Iglesia, y esto no puede admitirlo el partido liberal.

Dice que no hay necesidad más que de leer el art. 29 del Concordato para ver que las órdenes religiosas están fuera de la ley y que no tienen razón el marqués del Vadillo.

A la hora de cerrar esta edición, continúa su excelente discurso el Sr. Francisco Rodríguez.

SENADO

SESION DEL DIA 12

Se abre a las tres. Preside el Sr. Montero Ríos.

El conde de Casa Valencia censura la prodigalidad del gobierno respecto a la concesión de indultos.

El ministro de Gracia y Justicia confiesa que se conceden demasiados indultos, pero que, dada la manera de ser de nuestro régimen penitenciario, los indultos son necesarios para evitar los establecimientos que se corrigen.

El Sr. Sánchez Albornoz pide un expediente de Hacienda.

El conde de Fernán y Calatayud detestables los servicios públicos y habla del mal estado de la carretera de Madrid a Aranjuez y de otras muchas.

Jura el obispo de Coria.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley de abastecimiento de agua a Bilbao y de amnistía a los pilotos.

Mensaje.

El marqués de Pidal prosigue su discurso.

El orador censura a los radicales, que han roto la tradición religiosa en nuestro país, tratando de disolver las congregaciones religiosas que no están taxativamente autorizadas por el Concordato, siendo así que permitidas existen y se instituyen para auxiliar al clero regular.

Dice que las congregaciones no se acorrieron a la ley de asociaciones, porque tenían su razón de ser en el Concordato.

Lo que el orador, en primer lugar, lleva primero al desorden y luego a la revolución. (Bien, en la minoría conservadora.)

El obispo de Tarazona: Todos hablan de los males, pero nadie se ocupa del remedio, y menos de practicarlo.

La sociedad está herida en uno de sus vanos principales, en el respecto a las autoridades, a las instituciones, a las personas y a las cosas.

Yo creo que el único remedio está en la instrucción, basada en las máximas del cristianismo.

Estamos respirando pelagianismo.

Señala que de la planta de los jardines, con muchísima más razón debemos cuidar de la niñez para que prospere.

Queréis al niño en el camino de la virtud, ó en el del crimen y el patíbulo? Pues su educación lo decide.

Lo que sea el niño, eso será el joven, y lo que sea el joven, será el anciano.

Se necesita un milagro para que el mal deje de serlo.

El principal estufo de los jóvenes es someterlos a examen.

Un catadrático de ciencias me ha dicho: «Es un desastre» ese cúmulo de disposiciones relativas a los exámenes.

Apreniendo literatura en Voltaire y política en Rousseau, vendrán los sacrificios y los reñidos.

Señala indicaciones van a la finalidad del bien de la religión y de la patria.

Hay una preocupación, contra la influencia de la Iglesia que es bienhechora y reducida a lo espiritual.

No hay error contra el cual no enseñe una verdad, ni vicio ante el cual no ofrezca una virtud.

No es enemiga de la luz, de las ciencias y de las artes. Sus Pontífices más ilustres lo atestiguan: Gregorio VII, Benedicto XIV, Nicolás y otros muchos.

No desuade el ministro de Instrucción pública la enseñanza con respecto a los fundamentos sociales, y no olvide que la Constitución declara religión del Estado la católica.

En favor del cielo para los notables públicos, para los que despiertan en bien de la religión, de las instituciones y de la patria (Bien, muy bien).

El ministro de Instrucción pública: Me felicito del discurso de S. S., señor obispo, por la forma en que ha dirigido sus ataques, y le doy las gracias en nombre del gobierno.

Ha hablado S. S. cual cumple a un prelado, y en punto a doctrina estamos de acuerdo.

Pero hoy es imposible, dado el espíritu del siglo, obligar a todos los catadráticos a enseñar sus enseñanzas dentro del puro dogma.

Debo decir al marqués de Pidal, que el partido liberal no ha abandonado su política armónica en las cuestiones religiosas. Así lo ha hecho desde que fue ministro de la política liberal el Sr. Sagasta, reconociendo lo mal que vivimos si no se atiende a la paz de los espíritus.

En la crisis, no desista por el partido liberal, se senta como primera necesidad la de tranquilizar los espíritus (El conde de Casa Galand: Ya lo veremos.) (Rumores.)

El conflicto era entre los conservadores y los radicales. El término medio está en el banco azul. (Bien, en la mayoría.)

En mi departamento no he sido jacobino ni reaccionario; he sido lo que soy y seré siempre: liberal.

Yo no he hecho más que restablecer en toda su pureza la circular del Sr. Albornoz, y lo hice porque así me lo imponía la necesidad.

Me encontré con una reclamación de padres de alumnos católicos del Instituto de San Isidro, contra el profesor de religión, que en sus explicaciones atentaba contra los poderes públicos.

Con ello coincidió la comunicación del arzobispo de Burgos contra el libro de texto del catecismo de retórica de Logroño, y remedie el mal con el principio de libertad que todo lo cura.

Si me he limitado a reproducir la circular del Sr. Albornoz, ¿a qué las protestas de ahora, que antes no hubo?

Yo estaría muy satisfecho si un mal decreto sobre exámenes llenara el fin político que me atribuye el marqués de Pidal, de robustecer la enseñanza oficial atrayendo a los muchachos de los colejos de las congregaciones religiosas a los institutos.

Soy, señor obispo de Tarazona, enemigo de los exámenes, mal que ha incluido en nuestra cultura. No se estudia para saber, sino para el examen.

¿Con cuánto gusto lo hubiera suprimido en el colegio!

El alumno oficial ha debido asistir a clase todo el año y ser examinado por el profesor, si sabe serlo. Por eso la diferencia respecto al alumno libre, que no está en ese caso.

He exigido el examen por escrito para que se aprenda a escribir, que buena falta hace.

(El ministro recibe muchas enhorabuena por su discurso de tonos muy convencidos.)

El obispo de Tarazona rectifica, insistiendo en los puntos capitales de su discurso principal.

El Sr. Berroter de Bengas habla en nombre de la comisión, y hace una gran peroración sobre muy muchos datos en los escanos de los señores.

Deplorea nuestras guerras, y con este motivo se extiende en consideraciones generales, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión a las siete.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Apelo.—Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en este teatro, las celebradas zarzuelas en un acto, tituladas El monje y el fraile y La buena ventura.

Por la noche, en la primera y cuarta sesión, el tan extraordinario como singular espectáculo de los extranjeros titulados: en la segunda sesión la comedia

zarcuela Los niños lorones, y en la tercera La buena ventura.

En los primeros días de la próxima semana se verificará el estreno de un entrante. El nombre de los señores. Quintero El orden y la justicia, a este estreno, seguirá el del pasillo lírico Academia militar, de los Sres. Parellada y maestro Chapí.

TRIBUNALES

12 Julio.

Pena de muerte.—Falsedad.—Lesiones.

Ante la Sala segunda del Supremo se ha visto esta tarde el último recurso de casación de la temporada; ora de una sentencia de la Audiencia de Ciudad Real por la que se condenaba a la última pena a José Pablo Tomás.

El hecho de autos era constitutivo de un delito de homicidio con ocasión de robo, en el que concurrían las agravantes de nocturnidad y despojado.

El Sr. Aragón (D. Andrés) en un lucido informe, puso de manifiesto en los tres motivos de casación que ha sostenido, la infracción de ley cometida por el fallo recurrido; estimó que concurrió en el hecho la atenuante de falta de intención, y después de demostrar que las agravantes apreciadas de nocturnidad y despojado constituían una sola, según la jurisprudencia, en el caso de que se trata, pidió la casación de la indicada sentencia.

El fiscal Sr. Cuartertero, se adhirió en parte al recurso.

En la sección tercera de la provincial ha tramitado un jurado por falsedad, que comenzó ayer.

Filipe Arcofrá se apoderó de unos documentos de un compañero suyo repatriado, llamado Páisa, y haciéndose pasar por éste, otorgó una escritura, por la que vendía aquellos abonos de campaña a un agente de quintos.

En compañía de Azofra han ocupado el banquillo los dos testigos de conocimiento que en el otorgamiento intervinieron.

El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad para estos últimos.

La Sala ha impuesto al Azofra la pena de ocho años y un día de presidio mayor.

De las defensas están encargados los señores Basilla, Ballesteros y Sáiz.

En la sección segunda, el letrado Sr. López Avilés ha defendido a un muchacho, acusado de un delito de lesiones menos graves.

Licurgo.

LIGA MARITIMA

Se ha reunido la Junta central de la Liga Marítima Española en casa de su presidente, el Sr. Maura.

Asistieron a la reunión, entre otros, los señores Sánchez de Toca, marqués de Comillas, Añar, Salvadora, marqués de Rosales, Matta, Ibarra, Angosto, Gutiérrez Vela, González Luna y Navarrete.

Los principales acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Aprobar un proyecto de bases para la constitución en el ministerio de Marina, con toda la autonomía compatible con la unidad esencial del gobierno, de una dirección general de Industrias marítimas, donde se integren todos los asuntos de ellas bajo la dirección y con la intervención de personal competente elegido por las clases interesadas.

Sacar a concurso público, premiado, y en breve plazo, un anteproyecto de Código general de la marina mercante y de pesca y sus industrias que, unificando y simplificando toda la legislación existente sobre el particular, sirva de base a la Liga para presentar al gobierno un proyecto completo de Código marítimo, semejante a los de otras naciones.

«Pasar a informe de las secciones correspondientes de la Junta diversos anteproyectos de ley, que en su día serán presentados a las Cortes sobre asuntos tan importantes como la detención y el amancestramiento provisionales de buques, la supresión del impuesto de derechos reales a dichos abarrotamientos; la modificación del régimen de aduanas en lo que respecta al pescado fresco y a la pesca nacional de altura, y otros muy importantes sobre el régimen gubernamental más conveniente para el desarrollo de las industrias y del tráfico marítimo nacional, para los cuales se nombra ponencia especial.

Todos esos proyectos están inspirados en los acuerdos del Congreso marítimo que la Junta central de la Liga está encargada de cumplimentar.

Se adopta además otras resoluciones urgentes sobre asuntos estudiados también por la secretaría, entre los que figuran como principales: la convocatoria de una Asamblea de Clubs Náuticos en San Sebastián en el mes de setiembre, coincidiendo con las regatas internacionales, a fin de unificar la constitución de dichos centros y fomentar su desarrollo, y con el fin de la navegación de recreo en todas sus fases, como uno de los principales elementos creadores de ambiente marítimo popular; la creación de una caja de socorros para inválidos y menesterosos de la Marina sobre la base de un sistema bien combinado de auxilios mutuos, y relacionadas con otras de ahorro para toda la gente de mar; la fundación de albergues para marineros en condiciones de economía y salubridad por los medios para facilitarles su embarque en los principales puertos de nuestras costas; la organización de un servicio meteorológico con un sistema de señales que avise con la anticipación posible a los pescadores de la aproximación de las temporales, con objeto de prevenir naufragios y otros accidentes; y la modificación de la legislación en diversos puntos, referentes a la educación, obligaciones, derechos y prerrogativas de los capitanes, pilotos y maquinistas.

También se adoptaron resoluciones sobre diversas cuestiones de índole más general, como la reparación ó seriedad de los restos mortales de los tripulantes de la esquadra destruida en Santiago de Cuba, que se encuentran en la actualidad en territorio extranjero, y algunas esencialmente locales, referentes al ejercicio abusivo de la pesca en condiciones prohibidas por la ley.

Y por último, otras de orden interior, relativas a las aclaraciones en el reglamento de la sociedad, en cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea en general, y encaminadas a dar el mayor número posible de facilidades para el ingreso en ella de todos los elementos marítimos del país y para el funcionamiento de las juntas locales de la Liga.

Con ese fin se solicitó del señor ministro de Marina autorización para que las clases subalternas de marinería de toda la esquadra de la Armada, cuando se reúnan en las juntas de las clases superiores y como lo son, sin distinción de categorías, todos los elementos marítimos civiles del país.

Respecto a la propaganda y otros medios de influencia sobre la opinión y los poderes públicos para el desarrollo y arraigo de la vida marítima nacional, se adoptaron acuerdos, que en breve serán del dominio público como hechos reales, en unión de todos los anteriores.

La Junta, al terminar la reunión, reiteró una vez más su propósito firme de perseverar en sus empeños, y en referirse a un representante y defensor de los intereses marítimos de la patria que le han sido encomendados.

DE ROMA

El Papa en los jardines del Vaticano.

—El nuevo auditor de la nunciatura de Madrid.—La revisión del Concordato.

Roma 12, 14.

El Papa ha bajado a los jardines del Vaticano, donde pasará probablemente algunos días.

Su Santidad ha recibido en audiencia de despedida al nuevo auditor de la nunciatura de Madrid, monseñor Peri Morosini.

ni, que saldrá dentro de pocos días para esa.

Según mis informes particulares, el Vaticano está dispuesto a tratar la revisión del Concordato, y manifiesta el deseo de que el encargado por España para hacer estas negociaciones sea el actual embajador, Sr. Pidal.—MARIO.

DE VERANO

Han salido:

Para San Sebastián, el Sr. Calvo de León, señora viuda de Muriadas, D. Ramón Padilla, señora de Cárdenas, Sr. Ferrer, condesa del Pilar, D. Aniceto Herrero y D. Francisco Suárez.

Para Zamárraga, la señora viuda de Uceña y el Sr. Calvo.

Para Burgos, la marquesa de Berna.

Para Santander, la señora viuda de Carlos, doña María de la Quintana, D. Francisco Gómez, D. Joaquín de las Hazas, D. Alvaro Lamaza, marquesa de Benaméjiz, Sr. Valcarlos y señora viuda de Peláez.

Para Bóo, doña Candelaria Moñio.

Para Monforte, D. Manuel Guerrero.

Para Vigo, D. Francisco Federico.

Para Oviado, D. Cristóbal Vallín.

Para Gijón, D. Fernando S. Arjona.

Para Hendaya, la marquesa viuda de Cubas y D. Matías Bayo.

Y para Orduña, D. Carlos Ortiz.

Estación del Mediodía.

POR TELÉFONO

Segundo botijil.

Son las cuatro de la tarde, es decir, quince minutos faltan para que la peregrinación se ponga en movimiento.

El espectáculo que da la Orden es superior a todo elogio.

Es preciso presenciar este cuadro para comprender la importancia que tiene.

Desde la una de la tarde comienzan a llegar hermanos llenos de fe y entusiasmo, haciendo votos fervientes por el progreso de la congregación botijil.

Según marcan los estatutos, todos los hermanos se reúnen, sin tener en cuenta clases ni jerarquías, toda vez que entre todos existe un solo lema: «Amos los unos a los otros» y un solo distintivo: la insignia botijil, fabricada por el contador de la Orden, Sr. Huete.

La peregrinación se compone en este momento histórico en que se cierra la taquilla, de sesenta y seis, ó sean 103 peregrinos más que en la segunda emisión del año pasado.

Hállanse en el andén, dispuestos a la incorporación, el director general de la compañía, Sr. Sus; el jefe del movimiento, Sr. Escallier; el Sr. Agero, en representación del Sr. Blane; los inspectores del movimiento, Sres. Aramburo y Alonso; el inspector jefe de la estación Sr. Farrago; el jefe Sr. Guzmán; el sujeto señor Pintado y otros muchos empleados de diferentes servicios.

Vamos a partir.

Mestre Martínez.

NOTAS COMERCIALES

Entre Francia y España.

En todo el mes de mayo último, ha introducido España en Francia por las diferentes aduanas de la república, 142.727 hectolitros de vinos ordinarios y 5.831 de licor, en junio 131.808 hectolitros.

De estos han ido al consumo francés 80

Espectáculos del 13

JARDIN DEL BUEN RETIRO. - 9. - Función 25 de abono. - Turno 1.º. - Meñis tofele.
Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga.
APOLO. - 8 y 14. - La bucaventura. - Los niños liorones. - El monaguillo. - Doloretas.
ELDORADO. - 9. - El joven Telémaco. - El juicio oral. - Correo interior. - La diligencia.
PARISH. - 9. - Gran función ecuestre.
PALAIS DES PROJECTIONS ANIÉES (Fuenarrá, 120). - Todas las noches sesiones desde las ocho con exhibición de nuevos cuadros y el episodio Juana de Arco.
SALON DE ACTUALIDADES. - Gran éxito de Miles. Keylor. - Saint-Guilhem. - Hermanas Lu-Lu. - Leonor García. - Carmen Durán. - Profesor Infantes. - Terceto de "Las cigarreras". - Acosta.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de Julio. San Anacleto, papa y mártir. San Eugenio, mártir, y San Silas.
Sale el sol a las 4'40 y se pone a las 7'30.

Cultos para el día 13

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa D. Juan Francisco Sarrá, y por la tarde el señor Hernández Zazo.
En San Pascual, Esclavas, Reparadores, Carboneras, y Espíritu Santo, jubileo, perpetuo.
Novenas a Nuestra Señora del Carmen.
En Santiago sigue, oradores Sr. Iñiguez y el padre Filiberto Díaz.
En San Ildefonso señores Belda y P. Alcalá.
En las Comendadoras empieza, predicando todas las tardes a las seis D. Antonio Marcos.
En San Pascual, sólo por la tarde, a las cinco y media, el Sr. Manzanedo.
En San Martín, a las seis, el Sr. Calpena.
En San Ginés continúa, orador Sr. Gaitán.
En el hospital del Carmen continúa Luis Fernández.
En San José a las seis y media, el padre Navarro.
En San Marcos, el Sr. Bailete.
En Santa Cruz el señor Quisada.
En Santa Teresa (Chamberí) el Sr. Sedeño.
En Nuestra Señora de Gracia, a las seis y media, el Sr. Gaitán.
En San Millán, a las siete el Sr. González Reyes.
En la Catedral, Cristo de la Salud, monjas de Santa Ana y Caballeros de Gracia, soná rezada a las horas canónicas.
En la Catedral, Bion Sureso, Iglesia Pontificia, Pío Pío Socorro, Comendadoras y San Francisco, se cantará salvo por la tarde, y al anochecer en Santa María, Pelomay y otros templos.
La misa y oficio son de San Anacleto.
Vista de la corte de María. - Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.

Banco de España

Los interesados que tengan depositadas en este Banco acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, acciones de Obras Públicas, Deuda municipal de las de Madrid, obligaciones municipales por resultados y obligaciones del Ferrocarril de Villalba a Segovia, podrán percibir los intereses vencidos en 1.º del actual, desde el 12 del corriente.
Madrid 10 de Julio de 1901. - El Secretario, Gabriel Miranda.

CATARATAS

Se curan con el collar resolutivo, eficaz é indoloro del médico oculista D. Cesario Macías.
De venta en Madrid, farmacia de A. Villegas, plaza del Angel, 16, y en el extranjero, farmacia de A. Villegas, plaza de Arce, 17. Precio, 15 pesetas. Consulta de una a tres.

PINTURA MODERNA SE ENCUENTRA EN BARGUILLLO, 35.

HOTELES DE OCAJON. - SE HALLAN EN VENIDA en el cuartel de San Juan, 11. - Restaurante "Ocajon", plaza de San Juan, 11. - Alcañal, Aranjil, núm. 8, principal.

LA FORESTAL DE URGEL

Grandes fábricas de cartones en La Borja y Montoliu (Lérida).
DEPOSITO Y OFICINAS. Plaza Santa Ana, 14 BARCELONA

MECANICO

Desea adquirir máquina cepilladora y torno para taller de reparación, en condiciones ventajosas.
Se admiten proposiciones calle Marqués de Santa Ana, 4, a nombre de D. Ricardo Rodríguez.
CALLE DE MONTALBÁN, 7, MADRID

BLANCO Y NEGRO PUBLICA ESTA SEMANA Partida, por arifa Planas en color HORAS FELICES por Alfredo Soto Verbena granadina Poesía de Lopez de Saa ilustrada por Ruiz Morales LA LUZ ELÉCTRICA por José de Bourne EL SPORT Historia por Gil Actualidades D. Juan Mañá y Figueroa. El vencedor en las carreras de automóviles París-Berlin. Los participantes en Vigo. Inauguración del Asilo de Huérfanos de Pelayo. - Nota célebre. ORIGINALS LITERARIOS SIN ESPERANZA por Emilia Pardo Bazán ENTRE FLORES por Anacleto F. Arias EL SOBETO por Salvador Rueda Verano de 1901 por Ginés de lasomote fotografías Asenjo, orias en color y dibujos de Blanco Coris y Naudaro EPÍSTOLA TAURINA por Juan Pérez Zúñiga EL VERANO DE LAS DIOSAS por Luis Galaborda centimos 30 centimos

TEJAS PLANAS Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella. Precios económicos sobre vagón. Sigüenza, y en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, n.º 7, MADRID.

AGUA DE COLONIA medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénico y de gran fragancia. Contiene la esencia más pura y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más a propósito para el verano. Precio de los frascos en Madrid, 4, 7, 10, 15 y 20 pesetas. Llévese a Atocha, 35, farmacia y principales de España. Por mayor, G. García y Martín y C.ª

CLASES PASIVAS C.ª Gracia, 15 VERANO Inmediato a la estación de Mañosa-Guadarama se subterránea hasta 1.º de mayo un hermoso hotel, perfecto y completamente amueblado con 14 camas, corral, jardín, gallinero y otros agrarios, piscinas, baños, etc. Salvo, 3, 3, 3 de día. Informes, Salvo, 3, 3 de día. 2.500 PTAS. reanuda 400 ptas. se reciben a préstamo, garantizando su pago. - Lista Correas, edición 14-3-01. FRANCÉS en 3 meses. Especial para niños. - Madera, 45. MODERNAS BUENAS. - SE FACILITAN Alhajante 6, tienda. CEDE 2 HERNES. HABITACIONES. Carreteras, 12, 2.ª de día. VENTA DE PEQUEÑAS YEGUAS 4 días. 4.000 ptas. Landa, 6. MÉRITO. - SE NECESITA Mijeno de 15 a 18 años que aspire a la práctica tenedor de libros. - Discurso con referencias a lista Correas, edición 6-9-01. CAMAS Y MUEBLES. - Se vende en venta de muebles. - Calle Fuencarral, 51. ECONOMIA Y SIN BOMBOS. Hacer en esta almoneda de muebles, etc. Alameda núm. 2 (fina) calle Mayor.

Estudio para pintar con habitación de ocho cuartos y agua; 75 ptas. mensuales. Montalbán, núm. 7. AVISO. Quien tenga pendiente al Monje y desea más operaciones en tasación o tipo de interés, debe consultar con el Monte Ibérico de Piedad, Fuencarral 12, principal.

PIANO 4 pianos. Organos, violines, guitarras, etc. Montero, 29. Y TRASPASA COLEGIO DE SEÑORITAS (centro). Raza, Arenal, 11, Hernando.

LA FORESTAL DE URGEL Grandes fábricas de cartones en La Borja y Montoliu (Lérida). DEPOSITO Y OFICINAS. Plaza Santa Ana, 14 BARCELONA

MECANICO Desea adquirir máquina cepilladora y torno para taller de reparación, en condiciones ventajosas. Se admiten proposiciones calle Marqués de Santa Ana, 4, a nombre de D. Ricardo Rodríguez. CALLE DE MONTALBÁN, 7, MADRID

EL EXCELENTISIMO SEÑOR D. LUIS DÍEZ DE ULZURRÚN Y LÓPEZ DE CERAIN MARQUÉS DE SAN MIGUEL DE AGUAYO FALLECIÓ EL DIA 4 DE JULIO DE 1901 DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su viuda la Excm. Sra. D.ª Eladia Alonso y Morales de Setien; sus hijos, hijos políticos, nietos, madre y hermanos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 13 del corriente, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, a las diez de su mañana. Todas las misas que se celebren en esta corte el día 13 en San Martín, San Pascual, Sagrado Corazón (calle de la Flor) y Nuestra Señora de los Dolores; el 14 en Nuestra Señora del Carmen y las Descalzas Reales; el 17 en San Ginés y el mismo día 13 en las iglesias de San Saturnino de Pamplona, iglesias parroquiales de Asiain, Los Arcos, Mendigorria, Corella (Navarra) Zarauz (Guipúzcoa) y Galapagar (Madrid), serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Pamplona, Vitoria, Salamanca, Málaga y Jaén, conceden a todos sus fieles, los dos primeros, cien días, y los demás cuarenta de indulgencias, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

BAÑOS-DUCHAS Rápidos calentabaños. - Topp ingleses de una pieza. Máquinas de hacer hielo. - Sorbeteras. - Masticadores higiénicos. - Sparklets para hacer gasosas. - Utensilios de cocina. - Menaje. - Lámparas de jardín. - Filtros, casa especial. Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

Cuadros antiguos Se compran y venden de buenas colecciones al contado. Calle de San Marcos, 36, estudio de pintor.

TERRENO EN VENTA BARATO Más de 140.000 pies, en el Paseo de las Yeseras. Linda con el citado paseo, la fábrica del Sr. Corcheher, vía ferrea de circunvalación y otras tierras. Razón en la contaduría de este periódico.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquemas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolos en más de un periódico. Anuncios en telones de teatro, vallas y medierías. Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pide a las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entrepuercos. - MADRID TELÉFONO 331

GUIDO GIARRETTA BORDADORES, 11 MADRID FABRICA BICICLETAS BORDADORES, NUM. 11 Gran surtido en discos a 325 uno, opera, zarzuela, flamenco y bandes.

EL MEJOR Ladrillo prensado para fachadas, se fabrica en Sigüenza. Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, 7, MADRID. ESPECIALIDAD EN CARTONES. Se hace en billetes de ferrocarriles. LA FORESTAL DE URGEL PLAZA SANTA ANA, 14 BARCELONA

PRÉSTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. INTERÉS DESDE EL 2 P. 100 6. PRINCIPAL. 6

YESO FINO Y TOSCO Ya precios ventajosos; sirve todos los pedidos sobre vagón en Espinosa de Henares, D. Pascual Redondo.

PIANOS En propiedad, por alquiler. 1. Expos y Mina, 1, principal. GRANJA AVICOLA Sra. Viuda de Laiglesia. Especialidad en gallinas ponedoras. Dátiles, reducción de El Cantábrico, Santander.

DINERO Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, encasos y escopetas. Calle Osa, 25. Se da el MENOS INTERÉS LLEVA. Principio, 2, principal. (Cuatro Calles).

Hermosa posesión 87.000 pies cercados, casa lujosa de toda comodidad, jardín, grandes árboles, huerta, noria, fuentes, agua de Loroza, varias construcciones, etcétera. Se vende en 19.000 duros al contado, en Carabanchel Bajo, calle de Madrid, número 9.

COMPANIA TRASATLANTICA REPRESENTACIÓN-MADRID SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901 Línea de Cuba-Méjico. NORTE.-El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII. MEDITERRANEO.-El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Monserrat. Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor Ciudad de Cádiz. Línea de Filipinas. El día 20 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarratégui. Línea de Canarias. El día 15 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde. Línea de Fernando Poo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Larache.

ASCENSORES STIGLER HIDRAULICOS Y ELÉCTRICOS MONTACARGAS JACOBO SCHNEIDER, ingeniero FELIPE IV, 2 DUPLICADO, BAJO

AGUAS DE LA PORQUERIZA EN GUADARRAMA GRAN HOTEL EN LA COLONIA DEL DR. RUBIO INAUGURACION de temporada del hermoso y pintoresco establecimiento construido a 200 metros de las aguas medicinales. (Ómnibus habitacionales. Restaurant servido por el Sr. Arieta, encargado que vive en la casa Tournaik de Madrid. Precios reducidos. Méjico, botiquin y coches directos desde la estación de Villalba. Informes en Madrid, Arrieta, 8 duplicado, primero izquierda. Sr. Pacheco.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendedora en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

GRAN BALNEARIO DE ZUAZO Premiado con cuatro medallas de oro y tres de plata. Aguas sulfureadas-sódico-nitrogenadas. SEIS TERRENS DIARIOS. - TELEGRÁFO PÚBLICO. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarrros de la nariz y de la garganta, bronquitis crónicas, linitis pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, resultados del fracaso y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Cima tónica de altura (850 metros, sobre el nivel del mar), el más apropiado para esta clase de enfermos. Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandiosos edificios. Almacén eléctrico, Capilla pública, Parques, Baños y excelente servicio de cocina con personal elegido. Precios al alcance de todas las fortunas y clases. Médico director, el reputado especialista Sr. Doctor D. Diego G. Rodríguez. Se remiten datos y memorias al que lo solicite y se exportan las aguas a todas partes. Correspondencia al administrador.

SE VENDEN muy baratas Una máquina plegadora. Nueva. Una máquina vertical de vapor con generador, 18 caballos nominales. Está en muy buen uso. Para informes y precios, en la Contaduría de este periódico, Factor, 7, principal.

TRANVÍA DE MADRID Á LEGANÉS SUMINISTRO DE CEBADA Se admiten proposiciones para el suministro de cebada con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Administración, calle de Núñez de Balboa, núm. 12, hasta el día 15 del corriente. Madrid 9 de Julio de 1901. - La Administración.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO COBRA COMISION NI GASTOS MÓDICO INTERÉS, FÁCIL PAGO. Pagando antes del plazo, devolvemos los intereses correspondientes. INFANTAS, 23, 1.º

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Atocha, 101, y Paseo del Prado, 44. TELEFONOS 193 En estos almacenes enoran trarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción (desean). Especialidad en cemento PORTLAND y demás materiales hidráulicos

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS El lunes 9.º de julio dará principio en este acrecido establecimiento la temporada veraniega de 1901. Inimitable situación en el centro de la PLAZA. Frondosos jardines, magnífica vista sobre el pueblo de Bilbao, luz eléctrica, económicos y variados medios de comunicación con Bilbao y provincias limítrofes. RESTAURANT a todas horas, mesa redonda a la una del mediodía. Precios económicos y convencionales para familias. Dirigirse a la Viuda de Larrazabal (por Bilbao) LAS ARENAS.

OBRAS DEL DIA «Cuentos», por E. Blasco, 3 ptas. «La Regenta», de L. Alas (Clarín), 2 tomos 8 pesetas. «Balance teatral de 1900-901», por J. de Laca, 8 pesetas. «La mala vida en Madrid», de Quirós y Aguilancho, 4 pesetas. «Los pecados de la juventud», de Souvartie, 0,75. «Miserias de la vida conyugal», de Balzac, 0,75. «Los Nihilistas», 6.º y último tomo de Gorón, 3 pesetas. «El Trabajo», de Zola, 4 pesetas. EL HOMBRE DE MODA, novela de actualidad, de A. Toupin, 2 pesetas. «De la vida y del amor», de E. Contreras, 2 pesetas. «Ensayo acerca de la imaginación creadora», por Ribot, 6 pesetas. «Leyes electorales», 1,50 y 2 pesetas. «Las parrandas», zarzuela de gran éxito, por F. Flores y G. Briones, 2 pesetas. «Viajes morrocochos», de P. Zúñiga, ilustraciones por Xandán, 2 pesetas. «Electra», de P. Galdós, 2 pesetas. «Cuentos baturores», de Gascón, 2 pesetas. «No ficiero-guía de Madrid», 2 pesetas. «El francés en la mano», 8 pesetas. De Zola: «Fecundidad», «Lourdes-Paris», 4 pesetas. «La bestia humana» y «El Doctor Pascual», 6 pesetas. Se sirve a provincias aumentando 40 céntimos por certificado. PAPELERIA Variado surtido de elegantes estuches de papel para 50 cartas, desde 75 céntimos. Estuches papel fantasía, de 6 ptas. en adelante. Tinteros de viaje de caoutchouc, a 3,25 ptas. Imprentillas «Mignone» de 100, 200 y 300 letras, 7, 10 y 14 ptas. Gran exposición de tarjetas postales españolas y extranjeras. Librería y papelería de J. Martínez PUERTA DEL SOL, 1, SUCURSAL DE «LA CORRESPONDENCIA»

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SAN JULIAN DE MUSQUES A CASTRO-URDIALES Y TRASLAVIÑA Necesitando esta Compañía un maquinista de segunda clase con el haber de 2000 pesetas anuales, desplazamientos y economías que correspondan, se anuncia a los que se consideren con las condiciones necesarias para aspirar a dicha plaza, advirtiéndole que no será admitido el que no acredite ocho años de servicios en máquinas, y de éstos tres, por lo menos, como maquinista, ó cinco sumando los servicios de maquinista y fogonero autorizado, los que excedan de 10 años ó que no disfruten de buena salud. Los aspirantes pueden enviar sus solicitudes hasta el día 20 del actual, dirigidas al Consejo de Administración de esta Compañía, domiciliado en esta corte, Carrera de San Jerónimo, 13. En la petición se harán constar todos los servicios prestados por el solicitante y las personas ó entidades que puedan informar sobre la conducta y suficiencia del aspirante.

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS en Almacera (Valencia) Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad. Servicios para Café y Restaurant. Servicio de mesa estilo Limoges en toda clase de decoraciones. Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Despacho Central: Diputación 308, Barcelona. * Anemia, escrófulas, tuberculosis, debilidad * Con patente de AIRE ARTIFICIALES invención de mar, monte, pinar, etc., etc. * Suplen a los naturales, evitan buscarlos en sus puntos de origen y producen iguales efectos. * Huertas, 15, primeros. Horas, de 8 a 12.

PELAU-MADRID SUCESORES DE KRIBBEN NÚMERO 1.152 GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES VENTILADORES ELÉCTRICOS PARA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNATA DE SOBREMESA, DE PARED Y DE TECHO DE DIFERENTES TAMAÑOS Y CONSTRUCCIONES Modelo pequeño de sobremesa, para habitaciones pequeñas. Diámetro de las alas, 20 centímetros, sin alambra protectora, con triple regulación de las revoluciones; para corriente continua 117 voltios. Observación. El consumo de vatios en este modelo es sumamente reducido, suponiendo con un precio de pts. 1,40 por kilovatio un gasto de 3 1/2 cént. por hora. Modelo mayor de sobremesa. Diámetro de las alas, 305 milímetros, con alambra protectora y regulador de las revoluciones; para corriente continua 117, y alterna 100 voltios. PEQUEÑO CONSUMO DE CORRIENTE. - MARCHA SILENCIOSA VENTILADORES DE HÉLICE aspirantes y de alta presión EXPOSICION PERMANENTE Carrera de San Jerónimo, 1 (ESQUINA PUERTA DEL SOL) TELÉFONO NÚM. 1.175